

SEGURIDAD NACIONAL

- A.- Los fines del Estado. Supervivencia y cumplimiento de aspiraciones.
- B.- Concepto de desarrollo.- Objetivos.
- C.- Concepto de Seguridad Nacional. Objetivos, características.
- 1.- "Resguardo de la soberanía de la Nación, en su más amplia expresión".
 - 2.- "Capacidad de preservar el modo de vida y el derecho a la autodeterminación enfrentados a las oposiciones interiores y exteriores".
 - 3.- "Conjunto de actos de un proceso por los cuales se ponen en ejercicio medidas y previsiones que garantizan la existencia y la supervivencia del Estado".
 - 4.- "Toda acción encaminada a procurar la preservación del orden jurídico institucional del país, de modo que asegure el libre ejercicio de la soberanía de la Nación en el interior como en el exterior, con arreglo a las disposiciones establecidas, a la Constitución Política del Estado a las leyes de la República y a las normas de Derecho Internacional, según corresponda".
 - 5.- "Es la función del Estado tendiente a preservar el patrimonio y la idiosincracia nacionales, con autodeterminación, frente a factores internos y externos, en conformidad a la C.P. del Estado, las leyes vigentes y el derecho internacional con el propósito de contribuir junto con el desarrollo integral del país, al fortalecimiento del Poder Nacional".
 - Desarrollo histórico del concepto
 - Factores internos y externos
 - La seguridad nacional condición del desarrollo o el desarrollo condición de la seguridad nacional?.
 - Especificidad de la Seguridad Nacional.
 - Participación de las FFAA en el desarrollo nacional.
 - El aparato estatal y la Seguridad Nacional.
 - Nuevos aspectos de la seguridad interna y las FFAA. (Distribución, Interventores, etc.)
- D.- Relación Seguridad-Desarrollo. Forma histórica de dicha relación.
- E.- Seguridad Nacional y Defensa Nacional. Diferencias, competencias.
- F.- Sistema de Seguridad Nacional.
- G.- Sistema chileno de Seguridad Nacional.
 - Textos legales.
 - Bibliografía.